

CIUDADANÍA DIGITAL en AMÉRICA LATINA

Magdalena Claro

Luis Enrique Santana

Amaranta Alfaro

Rosemberg Franco

23 de noviembre de 2021

INTRODUCCIÓN

- Digitalización de la sociedad.
- Potencial democratizador e inclusivo / Nueva fuente de desigualdad.
- Desde un enfoque de **derechos y de desarrollo inclusivo**, el digital representa un nuevo ámbito de preocupación donde también es importante resguardar los principios de igualdad y no discriminación, de participación y empoderamiento, y de rendición de cuentas y transparencia (CEPAL, 2020).
- La necesidad de confinamiento físico del Covid-19, ha aumentado la experiencia de exclusión de quienes no tienen acceso ni habilidades digitales.

PROPÓSITO

Revisión del concepto e iniciativas desde un **perspectiva amplia de la ciudadanía digital**, con el interés de comprender su alcance para el contexto Latinoamericano y los desafíos que presenta para las políticas públicas de los países de la región.

DOS ETAPAS

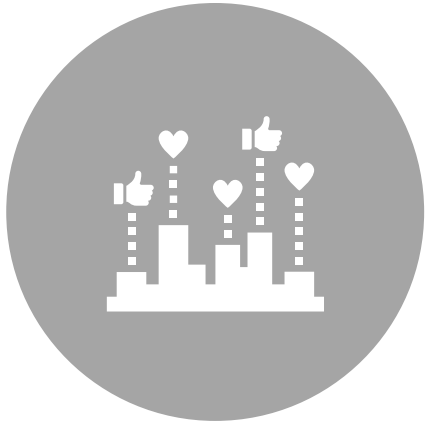
1. **Revisión teórica:** mayo-junio 2020
2. **Revisión empírica** en América Latina: octubre-noviembre 2020



RESULTADOS

DEFINICIÓN
DESCRIPTIVA (NO
NORMATIVA) DE
CIUDADANÍA
DIGITAL

Se trata del conjunto de **iniciativas y acciones** que buscan la **adaptación y transformación** de prácticas, normas y valores de lo considerado "ciudadano, público y/o social" **para responder a los desafíos de la sociedad digital.**



PARTICIPACIÓN/INCLUSIÓN
INSTITUCIONAL



NUEVAS DINÁMICAS DE
PARTICIPACIÓN (NO
INSTITUCIONAL)



CIUDADANÍA COSMOPOLITA

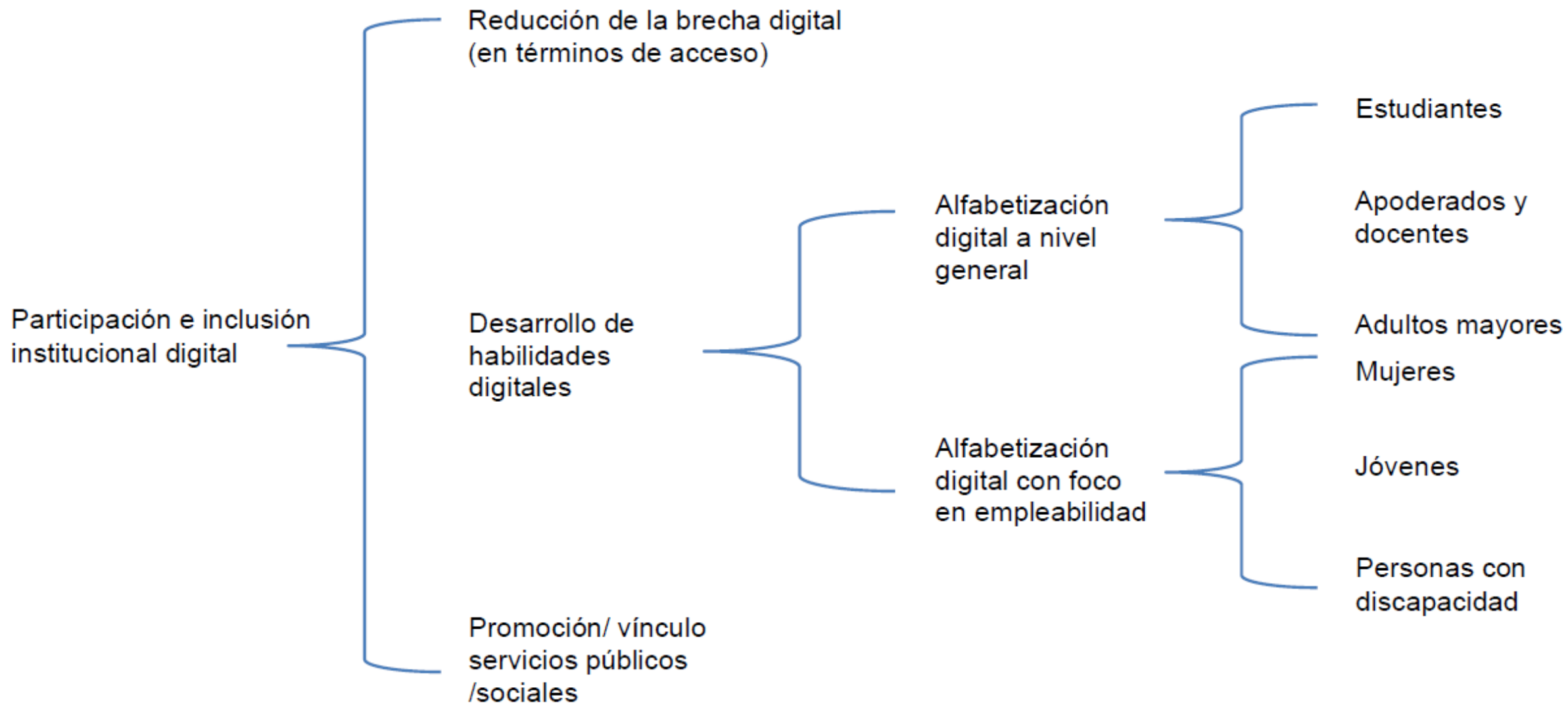
PARTICIPACIÓN/ INCLUSIÓN INSTITUCIONAL

1. **PARTICIPACIÓN ECONÓMICA:** Participación en el mercado laboral crecientemente digital y automatizado y acceso, uso y beneficios de los bienes y servicios digitales.
2. **PARTICIPACIÓN POLÍTICA:** Uso de internet para informarse, participar de la opinión pública e interactuar con la institucionalidad política.
3. **PARTICIPACIÓN SOCIAL:** Uso de internet para participar de los procesos y servicios públicos.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INICIATIVAS DE INCLUSIÓN INSTITUCIONAL

- Se orientan a **cerrar la brecha entre las nuevas dinámicas de la ciudadanía y la institucionalidad tradicional**, por medio de programas o proyectos de inclusión digital (acceso y alfabetización), la digitalización de servicios, medidas de transparencia, vínculos más directos con los ciudadanos y distribución más horizontal del poder.
- Las iniciativas que buscan transformar la institucionalidad misma aún tienen un alcance limitado y más bien experimental.

Iniciativas de participación e inclusión institucional



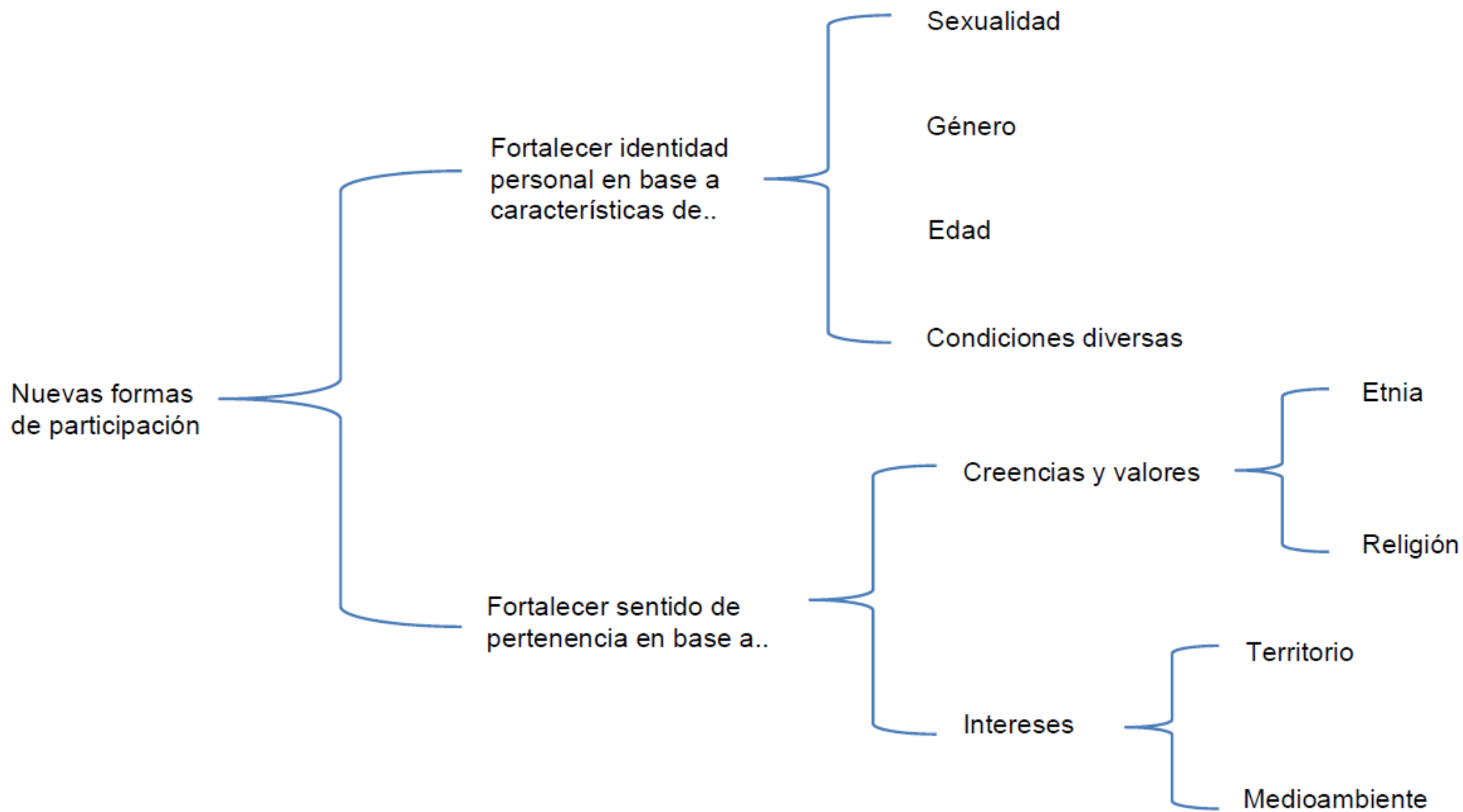
NUEVAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN

1. Interacción y asociación entre individuos en el espacio digital sobre la base de la identidad, valores e intereses.
2. Nueva acción colectiva / “individualismo en red”.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INICIATIVAS DE NUEVAS DINAMICAS DE PARTICIPACION

- Emergen en los espacios donde la institucionalidad no está entregando respuestas satisfactorias a las y los ciudadanos.
- Se desarrollan desde valores y principios que se plantean en **contraposición a los valores y principios propios de las instituciones que nacieron con el estado-nación y la sociedad industrial** (distribución del poder vs. poder centralizado; transparencia vs. control central de la información; horizontalidad vs. jerarquía; identidad y valores individuales o comunitarios vs. universalidad).
- En el levantamiento realizado, estas iniciativas casi triplicaron a las iniciativas estatales.

Tipo de iniciativas vinculadas a nuevas formas de participación



NUEVAS DINÁMICAS Y DISTRIBUCIÓN DEL PODER

1. Participación en la gobernanza /"nuevo individuo"
2. Control de los medios de producción ya no de cosas, sino de información sobre las cosas
3. Manipulación de la información y de las percepciones ciudadanas sobre temas públicos / nuevos "anticiudadanos"

CARACTERÍSTICAS
INICIATIVAS
SOBRE NUEVAS
DINÁMICAS Y
DISTRIBUCIÓN DEL PODER

- **Buscan reapropiarse del espacio público** crecientemente digitalizado y cuyo control ha sido tomado por las propias empresas que implementaron dicha digitalización con fines comerciales.
- El espacio digital ha sido ocupado por otros actores (privados en su mayoría) y otras dinámicas de poder.
- A medida que se toma conciencia de la ausencia del Estado y los ciudadanos en estos espacios, es que surgen iniciativas que buscan disputar dicho poder y recuperar el control de “lo público” o “lo común”.

Tipo de iniciativas vinculadas con las nuevas formas de poder

Nuevas dinámicas de poder

Distribución del poder en instituciones tradicionales

- Partidos políticos digitales-horizontales.
- Gobierno y parlamento abierto, datos abiertos.
- Desarrollo de herramientas de participación e incidencia de la sociedad civil y movimientos sociales.
- Innovación pública y social, participación pública para la creación de leyes (*crowdlaw*), colaboración distribuida (*crowdsourcing*), transparencia.

Contestación del poder en el espacio digital

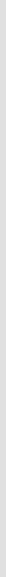
- Usar herramientas digitales para disputar el poder de forma paralela.
- Protección de derechos DDHH (privacidad, prensa, información), derechos digitales.
- Internet en beneficio de las personas (neutralidad, soberanía digital, protección y ética de los datos).

Control y rendición de cuentas de los nuevos poderosos

- Movimientos en contra del capitalismo de vigilancia.
- Redes académicas y de activismo por la ética y la transparencia de los algoritmos.
- Movimientos políticos para el control de las plataformas

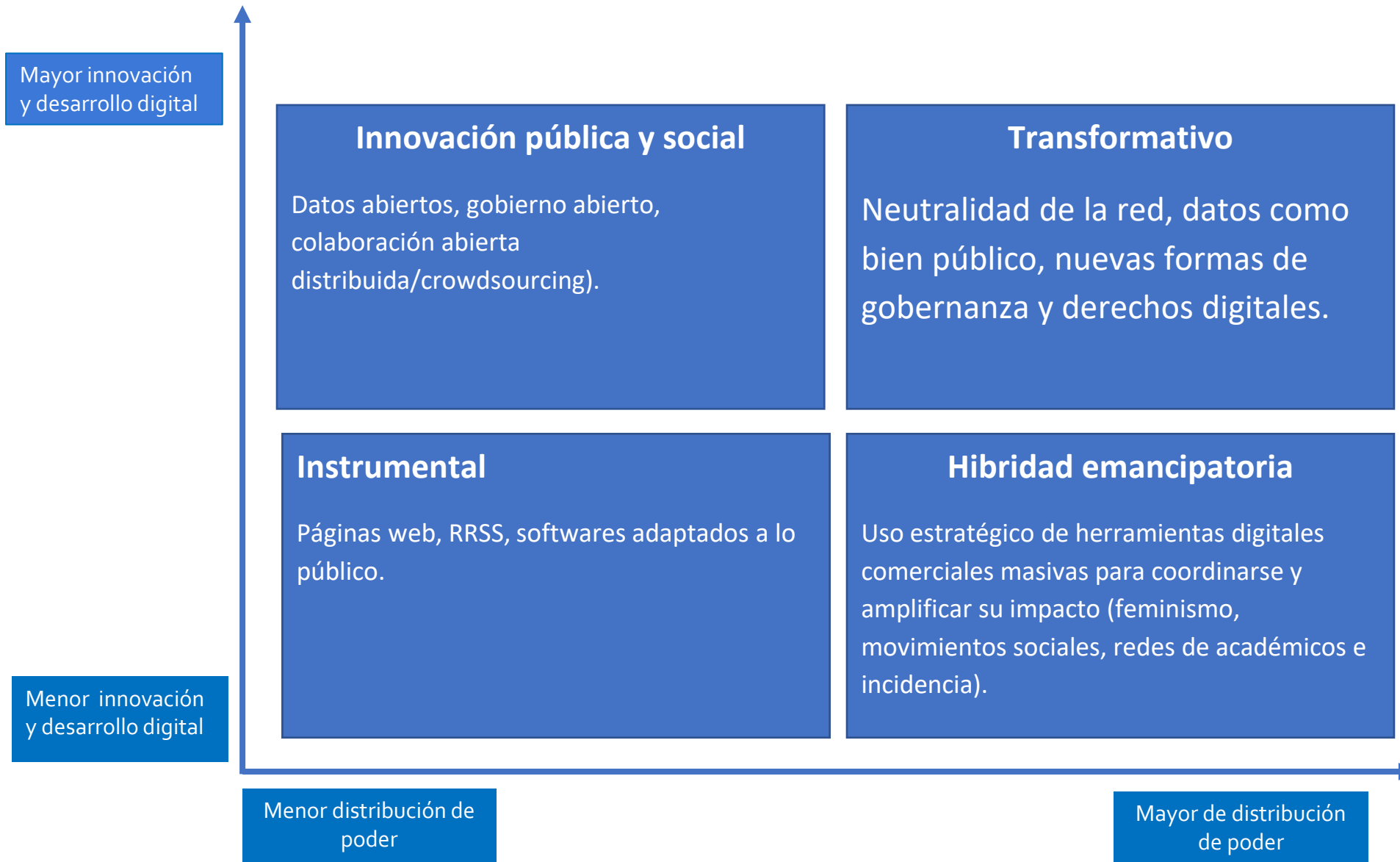
PARTICIPACIÓN GLOBAL

Intercambios en la comunidad global (*global village*) donde se promueven causas globales en que se comparten valores que trascienden al estado nación.



PROPUESTA DE ANÁLISIS

Tipos de Iniciativas de Ciudadanía Digital en Latinoamérica





DISCUSIÓN E
IMPLICANCIAS
EDUCATIVAS

- Los valores propios de las tecnologías digitales (redes distribuidas, flexibles, cambiantes, con desarrollos y prácticas desde emprendimientos comerciales) **se enfrentan con las formas tradicionales de vínculo social y resolución de disputas en el espacio público**, incluyendo las instituciones tradicionales. Ello genera **nuevas respuestas y dinámicas al margen de la institucionalidad**.
- La mayor parte de las iniciativas de ciudadanía digital, tanto públicas como privadas, son reactivas a un espacio de gobernanza ya ocupado por otros actores. **Responden al intento por reapropiación de lo público y lo social por parte de las personas y del Estado**.

- Acercarse al nuevo tipo de ciudadano significa ir **más allá de digitalizar algunas prácticas**: se requiere **diseñar cambios a las instituciones para permitir una vinculación más directa, horizontal y distribuida** con la ciudadanía, abriendo espacios de diálogo y participación en la toma de decisiones desde los niveles locales y comunitarios.
- Esto depende, por una parte, de la **infraestructura y capacidades de las instituciones** públicas de “abrirse” y generar los espacios de participación necesarios y, por la otra, **de desarrollar las competencias ciudadanas para poder aprovecharlos**, resguardando la inclusión y equidad en la participación.

DESAFÍOS EDUCATIVOS

- Avanzar en **entender el acceso a Internet como un derecho**, lo que implica asegurar un acceso universal.
- Trabajar desde la escuela en la **formación de ciudadanas y ciudadanos para la sociedad digital**:
 - **Alfabetización crítica en información y medios** para utilizar, analizar y comunicar información y datos públicos.
 - **Bienestar digital**: salud (uso sano y seguro), ética y empatía.
 - **Derechos digitales**: derechos y responsabilidades.
 - **Participación y empleabilidad**: creadores de contenidos y desarrolladores.
- **Capacitación docente** para acompañar a las y los estudiantes para aprender y participar **en la sociedad digital y los nuevos contextos**.

MUCHAS GRACIAS
